

---

**From:** Obara, Denise Takahashi <DOBARA@IADB.ORG>  
**Sent:** Wednesday, September 11, 2024 12:47 PM  
**To:** Sanchez, Mario Alberto <MARIOSAN@iadb.org>; Vazquez, Claudia <CVASQUEZ@IADB.ORG>  
**Subject:** FW: CTNR BID "Apoyo a la Transformación en Seguridad de la Información del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)" - Solicitud

FYI

**Denise Obara** (ella/ellas)  
Jefa de Operaciones  
Representación del BID en la Argentina  
Tel: (54 11) 4320-1871



Esmeralda 130, piso 19  
Buenos Aires (1035), Argentina  
[www.iadb.org](http://www.iadb.org)

---

**From:** SS. Relaciones Financieras Internacionales <ssrfi@mecon.gov.ar>  
**Sent:** Wednesday, August 21, 2024 5:11 PM  
**To:** Obara, Denise Takahashi <DOBARA@IADB.ORG>; Aguerre, Jose Agustin <JOSEA@iadb.org>; Arraiza, Eduardo Daniel <EARRAIZA@IADB.ORG>  
**Cc:** Matias Javier Mana <mjmana@mecon.gov.ar>; Cecilia Rabinovich <crabinovich@mecon.gov.ar>; Julian Amendolaggine <jamendolaggine@mecon.gov.ar>; David Miguel Taus <datauss@mecon.gov.ar>; Florencia Rosental <frosental@mecon.gov.ar>; FINANZAS <finanzas@mecon.gov.ar>; SS RELACINTERNACIONALES <ssrfi@mecon.gov.ar>; CT.DOFI <ct-

dofi@mecon.gov.ar>

**Subject:** CTNR BID "Apoyo a la Transformación en Seguridad de la Información del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)" - Solicitud

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la solicitud formulada por el señor Esteban Ernesto Leguizamo, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), para acceder a recursos de financiamiento externo del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) mediante una Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) para financiar el Proyecto "Apoyo a la Transformación en Seguridad de la Información del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP)", recibida mediante NOTA NO-2024-88960119-INSSJP-DE#INSSJP de fecha 20 de agosto de 2024, a la que acompaña el perfil de Proyecto correspondiente, adjunto al presente.

El objetivo general de la CTNR es brindar apoyo técnico para fortalecer la implementación del Plan Estratégico Institucional del INSSJP, haciendo foco en la seguridad de la información del ecosistema IT (tecnologías de la información) y OT (tecnologías de operación).

El monto total será de hasta DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA MIL (US\$ 80.000), que serán financiados en su totalidad a través de recursos del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). El plazo de ejecución previsto es de VEINTICUATRO (24) meses.

La CTNR será ejecutada por el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), en coordinación técnica con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI).

La cooperación técnica beneficiará al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI) y en forma indirecta beneficiará a todos los sub sectores relacionados, afiliados, prestadores, efectores del sector salud, que se beneficiarán respecto a la seguridad de la información (Cadena de suministros).

Atento la Nota recibida y el estado de las actuaciones, se remite el presente a fin de solicitarle tenga a bien realizar las gestiones necesarias para dar curso a la CTNR de referencia.

Matías J. Mana  
Subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales  
Secretaría de Finanzas - Ministerio de Economía - República Argentina

**Subsecretaría de Relaciones Financieras Internacionales**

Secretaría de Finanzas  
**Ministerio de Economía (MECON)**  
Hipólito Yrigoyen 250. 10° piso Of. 1010  
**+ 54 11 4349-8137 /6212/6202**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD Este mensaje es confidencial. Su contenido pertenece al Ministerio de Economía de la Republica Argentina, esta dirigido unicamente a su destinatario y no puede ser revelado a terceros o utilizado inapropiadamente en interes del destinatario. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuniquelo inmediatamente via e-mail al emisor y elimínelo definitivamente.

CONFIDENTIALITY NOTE This message is confidential and the content belongs to the Economy Ministry of Argentina. It is intended for its recipient only and cannot be disclosed to third parties or used inappropriately in the interest of recipient. If you have received this e/mail by mistake please let us know by e-mail immediately and delete it from your system definitely.

## **Cooperación Técnica No Reembolsable**

### **Perfil de Proyecto**

#### **a. Nombre del Proyecto.**

Apoyo a la Transformación en Seguridad de la Información del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP).

#### **b. Beneficiario/s del Proyecto.**

Beneficiarios Directos: El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI).

Beneficiarios Indirectos: Todos los sub sectores relacionados, afiliados, prestadores, efectores del sector salud, que se beneficiarán respecto a la seguridad de la información (Cadena de suministros).

#### **c. Modalidad (no reembolsable, donación, otras).**

Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR).

#### **d. Organismo Ejecutor (deberá indicar si los recursos son administrados por un organismo internacional de crédito y/o de asistencia técnica, por la Jurisdicción Solicitante, o un tercero).**

El Organismo Ejecutor será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en coordinación técnica con el INSSJP.

#### **e. Objetivo general y objetivos específicos.**

El **objetivo general** de esta Cooperación Técnica es brindar apoyo técnico para fortalecer la implementación del Plan Estratégico Institucional del INSSJP, haciendo foco en la seguridad de la información del ecosistema IT (tecnologías de la información) y OT (tecnologías de operación).

Los **objetivos específicos** son:

- ✓ Relevar y efectuar las mejoras necesarias a las políticas y procedimientos de seguridad de la información, que forman parte del Plan de Transformación Digital.
- ✓ Generar a través de las políticas mejoradas los niveles de seguridad necesarios para fortalecer la disponibilidad, la integridad y el resguardo de la información del INSSJP de acuerdo a los estándares exigidos por la normativa vigente.
- ✓ Proponer y elaborar el BCP (Business Continuity Plan).
- ✓ Concientizar, sensibilizar y capacitar a la mayor cantidad de los agentes y prestadores del INSSJP en Seguridad de la Información, generando visibilidad en la agenda pública del compromiso del Instituto en la temática.
- ✓ Sistematizar las prácticas de sensibilización.

#### **f. Ubicación geográfica.**

Argentina.

#### **g. Alcance (nacional-provincial-municipal).**

Nacional.

#### **h. Plazo de ejecución.**

VEINTICUATRO (24) meses.

#### **i. Justificación. Contexto y Problemática.**

El Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados de Argentina (INSSJP) es un actor clave en el subsector de la seguridad social, que brinda asistencia médica y servicios sociales a sus 5,3 millones de afiliados de las cuales 90% tiene 60 años o más, siendo mujeres el 63% de la población dentro de este grupo etario. Su población afiliada, la cual incluye a los jubilados y pensionados del régimen nacional contributivo, a beneficiarios de pensiones no contributivas, a los veteranos de guerra de Malvinas, así como a los familiares a cargo de estos tres grupos.

A partir de un diagnóstico institucional realizado, se han identificado una serie de desafíos en la INSSJP para mejorar la eficiencia en el uso de sus recursos. Estos desafíos dieron lugar al desarrollo de una Estrategia Institucional para 2024-2027 aprobada mediante Resolución N° 1193/2024, destinada a abordarlos, que tiene los siguientes pilares: (i) gestión por resultados trazables y medibles; (ii) desarrollo de herramientas digitales para gestionar las prestaciones y evitar desvíos e ineficiencias; (iii) fortalecimiento del nivel de seguridad de la información de sus afiliadas; y (iv) capacitación del personal para actuar en situaciones de contingencia garantizando la continuidad de la atención.

Para llevar adelante la Estrategia Institucional, se creó mediante Resolución N° 1272/2024 la Gerencia de Seguridad de la Información y Activos Digitales, cuyas competencias son la planificación, el monitoreo, la evaluación y la articulación de políticas de seguridad de la información que permitan mejorar la calidad de los niveles de seguridad a través de procesos y procedimientos como así también mediante la coordinación con otros Organismos y Dependencias Públicas y Privadas, Nacionales o Internacionales.

Asimismo, la mencionada Gerencia posee entre sus acciones la propuesta de los lineamientos y mecanismos para monitorear y evaluar periódicamente la implementación de la estrategia de seguridad de la información.

Tal como se ha venido mencionando en el presente documento, la cooperación técnica apoyará la iniciativa en Seguridad de la Información, vinculada a la Estrategia Institucional 2024-2027, a través de: políticas y procesos mejorados y validados, de un BCP elaborado con un plan de implementación, de capacitaciones virtuales diseñadas e implementadas y de jornadas de sensibilización para el Ecosistema en Salud.

#### **j. Descripción de los componentes y actividades a financiar.**

La presente Cooperación Técnica No Reembolsable se estructurará en DOS (2) componentes:

- a. Componente 1: Apoyo al marco procedimental certificable y al Plan de Continuidad (BCP) referido a la Seguridad de la Información.**
- b. Componente 2: Jornadas de intercambio de buenas prácticas y experiencias en la materia.**

### **Componente 1: Apoyo al marco procedimental certificable y al Plan de Continuidad (BCP) referido a la Seguridad de la Información. (US\$ 40.000)**

El presente componente tendrá como objetivo apoyar mediante el relevamiento de la situación actual de políticas y procedimientos propuestos por la Gerencia sobre la Seguridad de la Información y Activos Digitales en el INSSJP-PAMI, mejoras a través de su normativización y estandarización; la elaboración de un Plan de Continuidad de Negocios (BCP) y el diseño y posterior creación de su capacitación en modalidad virtual que llegue a la mayor cantidad de agentes posibles.

Este componente está vinculado con los siguientes objetivos específicos, anteriormente mencionados:

- ✓ Relevar y proponer las mejoras necesarias a las políticas y procedimientos de seguridad de la información, que forman parte del Plan de Transformación Digital.
- ✓ Generar a través de las políticas mejoradas los niveles de seguridad necesarios para fortalecer la disponibilidad, la integridad y el resguardo de la información del INSSJP de acuerdo a los estándares exigidos por la normativa vigente.
- ✓ Proponer y elaborar el BCP (Business Continuity Plan).

El componente financiará las siguientes acciones y sus productos asociados

1. ***Relevamiento, análisis, diseño, normativización y estandarización de políticas y procedimientos y su validación con las Gerencias respectivas.*** Dicha acción deberá incluir el detalle de cuáles de esas políticas y procesos podrán ser certificables por la ISO correspondiente (27001/2022), preparando el material necesario para la certificación.  
Producto: Políticas y procesos mejorados y validados
2. ***La elaboración de un BCP y su propuesta de plan de implementación costeados.***  
Producto: BCP elaborado con propuesta de plan de implementación.
3. ***El diseño y la elaboración de la capacitación virtual necesaria para la propuesta de implementación del BCP,*** para fomentar una cultura de la seguridad de la información a través de la cabal comprensión y ejercicio de las prácticas que permitan elevar los umbrales de seguridad de la Institución.  
Producto: Capacitación virtual diseñada e implementada.

### **Componente 2: Jornadas de intercambio de buenas prácticas y experiencias en la materia. (US\$ 40.000)**

El presente componente, tendrá como objetivo generar a través de una jornada de Seguridad en la Información en el sistema prestacional, el ecosistema necesario, para sistematizar los principales hallazgos en conjunto con el estado de situación de la Seguridad de la Información en el INSSJP-PAMI.

Este componente está vinculado con los siguientes los objetivos específicos, anteriormente mencionados:

- ✓ Concientizar, sensibilizar y capacitar a la mayor cantidad de los agentes y prestadores del INSSJP en Seguridad de la Información, generando visibilidad en la agenda pública del compromiso del Instituto en la temática.
- ✓ Sistematizar las prácticas de sensibilización.

El componente financiará las siguientes acciones y sus productos asociados:

1. **La elaboración de Jornadas de intercambio de buenas prácticas y experiencias en la materia**, se espera que la misma sean dos encuentros de Seguridad de la Información multidisciplinaria de 8 hs máximo de duración para 100 asistentes, con la participación de referentes internacionales y nacionales en la materia.  
Producto: La jornada de seguridad con su relatoría/sistematización de las principales conclusiones.
2. **La sistematización/documentación de experiencias y lecciones aprendidas en el sector prestacional y de salud** para contribuir a la formación de nuevas políticas y planes de seguridad de la información que fortalezcan a todos los actores del sector.  
Producto: Documentación de las lecciones.
3. **La realización de una antología de situación de la seguridad de la información en el sector de salud** en idioma español y en idioma inglés, la cual deberá documentar experiencias, entrevistas y lecciones aprendidas en el sector de salud para contribuir a la formación de nuevas políticas y planes de seguridad de la información que fortalezcan a todos los actores del sector y a las transformaciones digitales que está llevando adelante el Instituto.  
Producto: Documentación de las experiencias y lecciones que resulten en una guía de buenas prácticas.

**k. Resultados esperados y Metas.**

Componente	Indicador	Línea de Base	Meta
Componente I	Políticas y Procesos mejorados y validados	10	25
Componente I	BCP elaborado con propuesta de plan de implementación	0	1
Componente I	Capacitación virtual diseñada e implementada para la propuesta de BCP	0	1
Componente I	Cantidad de personas capacitadas virtualmente	0	100
Componente II	Jornadas de intercambio de buenas prácticas y experiencias en la materia	0	1
Componente II	Cantidad de participantes	0	100

**l. Monto total máximo, identificando la fuente de financiamiento.**

El monto de la Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR), es de DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA MIL (US\$ 80.000,00) financiados en su totalidad con recursos del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). Esta CTNR, no cuenta con contrapartida local.

m. Matriz de gasto por componente o categoría de gasto.

Matriz por componente	BID	Contrapartida Local	Financiamiento Total
<b>Componente 1</b> Apoyo al marco procedimental certificable y al Plan de Continuidad (BCP) referido a la Seguridad de la Información.	US\$ 40.000.-	US\$ 0.-	US\$ 40.000.-
<b>Componente 2</b> Jornadas de intercambio de buenas prácticas y experiencias en la materia	US\$ 40.000.-	US\$ 0.-	US\$ 40.000.-
<b>Total</b>	US\$ 80.000.-	US\$ 0.-	US\$ 80.000.-

Cronograma de desembolsos preliminar

Componente	Producto	Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
I	Políticas y Procesos mejorados y validados	US\$ 15.000.-	-	-	-
I	BCP elaborado con propuesta de plan de implementación	-	US\$ 15.000.-	-	-
I	Capacitación virtual diseñada e implementada para la propuesta de BCP	-	-	US\$ 10.000.-	-
II	Jornadas de intercambio de buenas prácticas y experiencias en la materia	US\$ 30.000.-	-	-	-
II	Sistematización /documentación de experiencias y lecciones aprendidas en el sector prestacional y de salud	-	US\$ 5.000.-	-	-
II	Antología de situación de la seguridad de la información en el sector de salud	-	-	US\$ 5.000.-	-

**n. En caso de corresponder, identificar la vinculación con un programa o proyecto con financiamiento externo en preparación o en ejecución; y justificar motivo por el cual no pueden utilizarse fondos del mismo préstamo.**

No aplica (N/A).

**ñ. Identificar los principales factores que puedan poner en riesgo la consecución de los objetivos técnicos, físicos y/o financieros del proyecto y consignar posibles acciones concretas de mitigación ante su ocurrencia.**

No aplica (N/A).

**o. Si se tratara de una CT o donación con ejecución presupuestaria, registrar la misma en el módulo de Financiamiento Externo del BAPIN e informar su número.**

No aplica (N/A).